

Boletín Oficial de la Provincia de Soria



Pág. 593

Viernes, 13 de febrero de 2026

Núm. 19

VILLACIERVOS

Aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía de fecha 11 de febrero de 2026, el Padrón Provisional de Agua y Basura, correspondiente al Primer Semestre de 2025, se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por un periodo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de información pública, examen y reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo, sin haberse formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Villaciervos, 11 de febrero de 2026. – El Alcalde, Esteban Molina Gómez

379

BOPSO-19-13022026